

RESOLUCIÓN CGR N° 220

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.

Asunción, 21 ABR. 2021 ✓

VISTA: La Constitución Nacional, la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", la Resolución CGR N° 796/17, sus modificaciones y actualizaciones dispuestas por las Resoluciones CGR Nros. 080/18, 482/18, 598/18, 706/18, 020/19, 208/19, 510/19, 625/19, 639/19, 369/20, 472/20 y 142/21 así como los demás instrumentos legales atinentes; y,

CONSIDERANDO: Que, la Contraloría General de la República es un órgano de naturaleza autónoma, cuya dirección se encuentra a cargo del Contralor General de la República, formal y legalmente investido de los poderes constituidos al efecto.

Que, el inciso j) del Artículo 9° de la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", faculta al Contralor General a dictar reglamentos internos, normas, manuales de procedimientos, e impartir las instrucciones necesarias para el cumplimiento de dicha Ley.

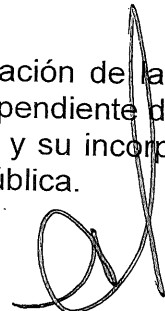
Que, conforme al Artículo 21 inc. b) de la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", corresponde al Contralor General dirigir las actividades de la institución, para lo cual emite los actos administrativos pertinentes en uso de sus facultades consagradas.

Que, el Artículo 27 de la citada Ley, en su capítulo "De la Estructura Orgánica y Determinación de Funciones" ha previsto las unidades organizacionales básicas con que debe contar este Organismo Superior de Control, las cuales pueden ser actualizadas por la máxima autoridad conforme al título previsto, en cumplimiento de la autonomía funcional y administrativa.

Que, por Resolución CGR N° 796/17, fue aprobada la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones.

Que, por Resolución CGR N° 080/18, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796 "Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones".

Que, por Resolución CGR N° 482/18, se dispuso la creación de la Dirección de Análisis Económico – Financiero de Municipios y Gobernaciones, dependiente de la Dirección General de Organismos Departamentales y Municipales, y su incorporación en la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República.



...///

RESOLUCIÓN CGR N° 220

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.

///...

Que, por Resolución CGR N° 598/18, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 706/18, se dispuso la creación de la Dirección de Análisis y Gestión, dependiente de la Dirección General de Coordinación de Sindicaturas, y su incorporación en la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República.

Que, por Resolución CGR N° 020/19, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

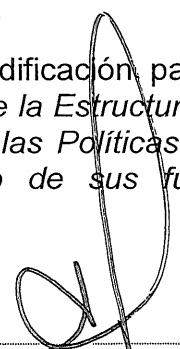
Que, por Resolución CGR N° 208/19, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 510/19, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 625/19, se rectifica parcialmente la Resolución CGR N° 510 del 15 de octubre de 2019.

Que, por Resolución CGR N° 639/19, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 396/20, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.



...///

RESOLUCIÓN CGR N° 220

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.

///...

Que, por Resolución CGR N° 472/20, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 "Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones".

Que, por Resolución CGR N° 142/21, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 "Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones".

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

Artículo 1° Disponer la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17, referente a la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las políticas de mejora continua, modernización e innovación, impulsadas en el marco de las funciones y atribuciones como Entidad Fiscalizadora Superior, en los siguientes puntos:

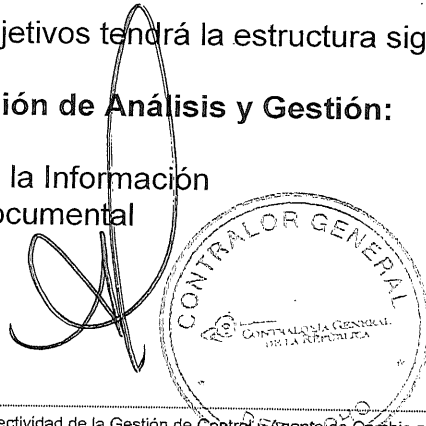
II. Nivel Unidades Estratégicas y de Apoyo

2.2. Gabinete del Contralor General: Es la unidad organizacional encargada de la asesoría y gestión ejecutiva en los diversos trámites misionales y administrativos, elevados a consideración del Contralor General y relacionamiento con el público en general; así como la administración y gestión del flujo de información institucional interna y externa. Tiene a su cargo la coordinación de evaluación de ofertas del PAC institucional. Asimismo, ejerce el control de las actividades económicas, los ingresos, los gastos, operaciones y gestiones de los Entes Binacionales.

Para el cumplimiento de sus objetivos tendrá la estructura siguiente:

2.2.1. Dirección de Coordinación de Análisis y Gestión:

- a) Departamento de Análisis de la Información
- b) Departamento de Gestión Documental



...///

RESOLUCIÓN CGR N° 220

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.

///...

2.2.2. Dirección de Comunicación Institucional

2.2.3. Dirección de Prensa y Gestión Externa:

a) Departamento de Comunicación Digital

2.2.4. Dirección de Control de Entes Binacionales

Para el mejor desarrollo de sus funciones, la Dirección General contará con el soporte directo del:

- a) Departamento de Secretaría Ejecutiva
- b) Departamento de Apoyo Logístico
- c) Departamento de Protocolo y Ceremonial
- d) Departamento de Coordinación de Evaluación de Ofertas

2.9 Relaciones Institucionales e Internacionales: Es la unidad organizacional encargada de diseñar, coordinar, promover e implementar las políticas y estrategias relativas al relacionamiento institucional e internacional; gestionar los créditos reembolsables y no reembolsables con las agencias de cooperación, entidades internacionales, nacionales, organismos multilaterales, la formación ciudadana y el intercambio con organizaciones de la sociedad civil.

Para el cumplimiento de sus objetivos tendrá la estructura siguiente:

2.9.1. Dirección de Relaciones Internacionales y Estratégicas:

2.9.2. Dirección de Relaciones Institucionales:

a) Departamento de Promoción de la Participación Ciudadana

2.9.3 Dirección de Gestión de Cooperaciones

Para el mejor desarrollo de sus funciones y apoyo a la gestión misional, la Dirección General contará con la siguiente dependencia a su cargo:

a) Departamento de Seguimiento y Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

III. Nivel Unidades Funcionales y de Apoyo

3.1 Administración y Finanzas: Es la unidad organizacional encargada de la programación, organización, coordinación, evaluación, ejecución y control

...///

RESOLUCIÓN CGR N° 220

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.

///...

del Presupuesto Institucional y la administración de los recursos de la Contraloría General de la República.

Para el cumplimiento de sus objetivos tendrá la estructura siguiente:

3.1.1. Dirección de Logística:

- a) Departamento de Servicios Generales
- b) Departamento de Suministros
- c) Departamento de Transporte
- d) Departamento de Seguridad
- e) Departamento de Gestión y Distribución de Combustibles

3.1.2. Dirección Financiera:

- a) Departamento de Tesorería
- b) Departamento de Presupuesto

3.1.3. Dirección de Contabilidad y Patrimonio:

- a) Departamento de Rendición de Cuentas de Gastos Institucionales
- b) Departamento de Registros Contables
- c) Departamento de Patrimonio Institucional

3.2 Gestión del Talento Humano: Es la unidad organizacional encargada del desarrollo, implementación, actualización de políticas y administración del talento humano, asimismo la gestión del personal y del bienestar social.

Para el cumplimiento de sus objetivos tendrá la estructura siguiente:

3.2.1. Dirección de Concursos, Selección y Evaluación de Desempeño

3.2.2. Dirección de Administración y Control del Personal:

- a) Departamento de Control del Personal
- b) Departamento de Liquidación de Haberes
- c) Departamento de Legajos

3.2.3 Dirección de Bienestar Social y Desarrollo del Personal

3.4 Operativa de Contrataciones: Es el área encargada de administrar los procesos de contrataciones de Bienes, Obras Públicas y Servicios en General de

...///

RESOLUCIÓN CGR N° 220

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.

///...

la institución y la ejecución de los fondos provenientes de Convenios con Agencias de Cooperación, Entidades Internacionales y Organismos Multilaterales.

Para el cumplimiento de sus objetivos tendrá la estructura siguiente:

- a) Departamento de Programación y Evaluación de Presupuesto
- b) Departamento de Convocatorias
- c) Departamento de Contratos y Garantías

IV. Nivel de Unidades Misionales:

4.2 Control de la Administración Descentralizada: Es la unidad organizacional encargada de ejercer el control gubernamental de las actividades económicas, los ingresos, gastos, operaciones y gestiones de los Entes Autónomos y Autárquicos, de las Empresas Públicas, Mixtas con participación accionaria del Estado y de las Universidades Nacionales, Banca Central y las demás Entidades Financieras del Estado.

Para el cumplimiento de sus objetivos tendrá la estructura siguiente:

4.2.1. Dirección de Control de Entes Autónomos y Autárquicos de Regulación

4.2.2 Dirección de Control de Entes Autónomos y Autárquicos de Control

4.2.3 Dirección de Control de Empresas Públicas, Mixtas con Participación Accionaria del Estado

4.2.4 Dirección de Control de Universidades Nacionales

Para el mejor desarrollo de sus funciones, la Dirección General contará con el soporte directo del:

- a) Departamento de Seguimiento

Artículo 2° **Encomendar** a la Dirección General de Planificación e Informes, la actualización del Manual de Organización y Funciones y a la Dirección General de Gestión de Calidad la adecuación de los procesos operativos, registros aplicables y demás relacionados al Sistema de Gestión de Calidad. Los Titulares de las Unidades Organizacionales prestarán su colaboración y serán

...///

RESOLUCIÓN CGR N° 220

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.

///...

responsables del impulso de las modificaciones respectivas en cada una de las dependencias a su cargo.

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Contralor General
de la República

CDBA/G/gr